



**Subcomisión para la Investigación en el Litoral del Pacífico,
Golfo de México y Mar Caribe**
Comisión de Pesca

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN
EN EL LITORAL DEL PACÍFICO, GOLFO DE MÉXICO Y MAR CARIBE DE LA
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con quince minutos del día 20 de febrero del dos mil diecinueve y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, 44 numeral 4, y 45 numeral 6, incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 146, 149 numeral 2 fracción III, 152, 157, 158, 160, y 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se hace constar que se encontraron reunidos en la sala de juntas de la Comisión de Pesca, ubicada en el 4° piso del edificio D, las Diputadas y Diputados integrantes de esta Subcomisión, con el objeto de llevar a cabo la primera Reunión de la Subcomisión para la Investigación en el Litoral del Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe de la Sexagésima cuarta legislatura, misma que se convocó previamente a los integrantes de esta Subcomisión, para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

- 1.- Registro de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de instalación de la Subcomisión para la Investigación en el Litoral del Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe.
- 4.- Presentación del Plan de Acción de la Subcomisión para la Investigación en el Litoral del Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe.
- 5.- Intervención de los legisladores integrantes de la Subcomisión.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura.



**Subcomisión para la Investigación en el Litoral del Pacífico,
Golfo de México y Mar Caribe**

Comisión de Pesca

El **diputado coordinador Ernesto Ruffo Appel**, dio la bienvenida a los y las legisladoras integrantes presentes, en el siguiente orden, **diputado Heriberto Marcelo Aguilar Castillo**, **diputado José Ramón Cambero Pérez**, **diputada María Ester Alonzo Morales**, **diputada Ana Ruth García Grande**, **diputada Patricia del Carmen de la Cruz Delucio** y **el diputado Alfredo Villegas Arreola**; siendo la **diputada Ana Ruth García Grande** quién le brindo apoyo para llevar acabo la Primera Reunión de la Subcomisión.

Siguiendo con el orden del día, ya registrados los asistentes integrantes de esta Subcomisión y verificado el quórum, se aprobó el orden día y se prosiguió con el tercer punto que fue lectura y, en su caso, aprobación del acta de instalación de la Subcomisión para la Investigación en el Litoral del Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe.

El **diputado Ernesto Ruffo Appel**, presentó el siguiente punto del orden del día, comentando que, para agilizar y cumplir con los objetivos de la subcomisión debe haber un plan de acción, en el cual, él propone que haya reuniones periódicas para poder conocer el nivel de investigación que se encuentra el sector.

Asimismo, el diputado enfatizó que el plan de acción es muy importante para llegar a una sustentabilidad en la investigación científica en materia de pesca y acuacultura del país, expuso que una de las propuestas podría ser a través de una minuta que quedo pendiente en la pasada legislatura llamada "Centros de Descarga Certificada", y seguir impulsándola dentro de la Subcomisión para que sea un trabajo en conjunto y así lograr una buena base para poder tener un ordenamiento pesquero y acuícola más regulado y así apoyar a las autoridades de la Inapesca y Conapesca y a su vez a otras Secretarías.

Siguiendo con la sesión la **diputada Ana Ruth García Grande**, expresó el apoyo al diputado Coordinador, resaltó que los ejes rectores en general del plan de acción están diseñados de forma afortunada y consideró que la propuesta en cuestión se le podría considerar como un organismo vivo, para que continuamente se vaya revisando y haciendo adiciones según se vayan presentado las tareas.



Subcomisión para la Investigación en el Litoral del Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe

Comisión de Pesca

Acentúo que, con este tipo de propuestas se forjan metas más ambiciosas para el futuro y con este tipo de medidas se exigen más como legisladores, y no se quede en simple discurso para cumplir como Subcomisión con un plan de trabajo, tener tareas sustantivas que se puedan medir en tiempo y en calidad determinado fechas específicas para llevar acabo cada una de las estrategias del plan de acción.

Finalizó su participación comentando qué todas las voces son valiosas en el sector pesquero y acuícola, pero si es importante escuchar a las voces calificadas en la materia, como es el caso de los centros de investigación y academia y así poder sumar instituciones para lograr un mejor diagnóstico para una buena toma de decisión.

Continuando con la reunión le dieron el turno de la **diputada María Ester Alonzo Morales**, que expresó que la Subcomisión de Investigación tiene una gran importancia, porque va de la mano de todas, en especial de la Subcomisión de Maricultura en la que ella participa, ya que es fundamental para desarrollar la actividad con una mayor sustentabilidad, asimismo se sumo a las propuestas de los diputados que la antecedieron comentó que, se debe tener una buena comunicación entre la Comisión de Pesca, las Subcomisiones y el Inapesca, para cumplir el trabajo legislativo, y así favorecer y apoyar al sector.

En su intervención el **diputado Heriberto Marcelo Aguilar Castillo**, apoyó el plan de acción del diputado Coordinado, y resaltó que con esta propuesta los datos pueden ser más certeros y constantes para apoyar a la investigación científica y en consecuencia ayudar a la Inapesca para sus estudios y evaluaciones, al igual subrayó que puede ser una guía comercial de la legalidad para tener certeza y ser practico.

Para concluir la intervención de los diputados, fue el turno del **diputado José Ramón Cambero Pérez**, él se sumó a las propuestas del plan de acción, y solo pido que no se quede en letra muerta y se lleven las acciones pertinentes, asimismo comentó la falta de apoyo que existe para las regiones más ribereñas que viven del autoconsumo del producto, como es el caso de la región de Nayarit de donde es él, le gustaría que todo lo antes planteado lo pudieran llevar a este tipo de regiones para motivar al pescador a salir a



**Subcomisión para la Investigación en el Litoral del Pacífico,
Golfo de México y Mar Caribe**

Comisión de Pesca

delante, ya sea a través de foros, pláticas o capacitaciones, que conocieran a personas de diferentes estados que han sido casos de éxito para impulsar al sector de estas regiones.

Una vez analizado el plan de acción que tendrá la Subcomisión de Investigación, la **diputada Ana Ruth García Grande** sometió a votación económica y fue aprobado unanimidad por los presentes, al igual que el día de las sesiones que tendrá la Subcomisión, quedando el último miércoles de cada mes a las 15: 00 horas.

Como asunto general la **diputada Ana Ruth García Grande**, pidió la palabra, para hacer una invitación a las presentes para asistir al foro de Mesas de Dialogo Pesca y Acuacultura, que se llevará a cabo el día 23 de marzo del presente año en Ciudad Constitución, Baja California Sur.

No habiendo más comentarios, siendo las dos horas con cincuenta y tres minutos, se dio por clausurada la Primera Reunión de la Subcomisión para la Investigación en el Litoral del Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe.

Dip. Ernesto Ruffo Appel
Coordinador

Dip. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo
Integrante

Dip. Ana Ruth García Grande
Integrante



Subcomisión para la Investigación en el Litoral del Pacífico,
Golfo de México y Mar Caribe
Comisión de Pesca

Dip. José Ramón Cambero Pérez
Integrante

Dip. Patricia Del Carmen De La Cruz
Delucio
Integrante

Dip. Alfredo Villegas Arreola
Integrante

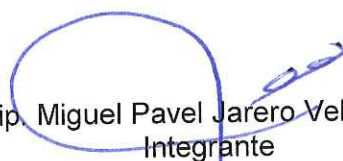
Dip. Manuel López Castillo
Integrante



Dip. María Ester Alonzo Morales
Integrante



Dip. Feliciano Flores Anguiano
Integrante



Dip. Miguel Pavel Jarero Velázquez
Integrante

Dip. Casimiro Zamora Valdéz
Integrante